



Barrancabermeja, junio 15 de 2022

En mi calidad de Jefe de la Oficina Asesora de Planeación de la E.S.E BARRANCABERMEJA, me permito informar que se realizó seguimiento y evaluación al primer trimestre de ejecución del Plan de Desarrollo institucional o Plan de Acción vigencia 2022 y se adelantó la evaluación de las metas identificadas en el mencionado plan de la E.S.E, teniendo en cuenta los soportes presentados por cada uno de los funcionarios responsables de las metas definidas en el plan de acción; de lo cual se genera la siguiente evaluación para el periodo mencionado, considerando:

- El plan de Desarrollo Institucional, se integra por las metas definidas para el área administrativa y asistencial.
- El Plan de Desarrollo Institucional para la vigencia 2022, dispone de 29 metas programadas
- En el desarrollo de la evaluación, se observó que se realizó gestión en 27 metas de las 29 planificadas para el año, que de las dos metas no destinadas había una no programada para el reporte del seguimiento.
- Al término del trimestre evaluado 11 de las 29 metas, alcanzaron cumplimiento del 100%.

A continuación, se presenta el cuadro de seguimiento de las respectivas metas contenidas en el Plan de desarrollo Institucional o Plan de Acción, con su respectiva evaluación de cumplimiento.

SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN 2022 I TRIMESTRE					
NUMERO	AREAS INVOLUCRADAS	ACCIONES	META PROGRAMADA	% Ejecución I Trimestre	% Cumplimiento de la Meta Programada
1	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Mantener un Equilibrio Presupuestal para la vigencia del 90%	90%	1,2	100
2	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Recaudar el 35 % de cuentas por cobrar establecidas en el presupuesto 2022 de vigencias anteriores	35%	100	100



SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN 2022 I TRIMESTRE					
NUMERO	AREAS INVOLUCRADAS	ACCIONES	META PROGRAMADA	% Ejecución I Trimestre	% Cumplimiento de la Meta Programada
3	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Incrementar la venta de servicios de salud de la E.S.E, en un 10% frente a los resultados del mismo periodo de la vigencia anterior	10%	-7%	0
4	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Lograr para la E.S.E el cumplimiento del recaudo corriente durante la vigencia en un promedio del 70%	70%	100	100
5	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Adelantar la Defensa Judicial a la totalidad de los procesos judiciales identificados, vigentes y en curso a favor o en contra de la E.S.E	100%	100	100
6	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Implementar las siete dimensiones del Modelo Integrado de Planeación y gestión – MIPG	7	80	20
7	OFICINA ASESORA DE PLANEACION	Formular y ejecutar el Plan Anticorrupción y de Atención al ciudadano	90%	77	20
8	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Formular y ejecutar el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información PETI	80%	57	15
9	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Formular y ejecutar el Plan Estratégico de Gestión del Talento Humano - GETH	90%	79	63
10	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Formular y ejecutar el Plan Anual de Trabajo del SGSST	80%	90	22,5
11	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Formular y ejecutar el Plan de Gestión Integral de Residuos Hospitalarios – PGIRASA	90%	100	25
12	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Formular y ejecutar el Programa de Gestión Documental – PGD	80%	80	20
13	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Formular y Ejecutar el Plan Institucional de Archivos - PINAR	70%	No Programada para el periodo del reporte	No Programada para el periodo del reporte
14	SUBDIRECCION CIENTIFICA	Formular y ejecutar el programa anual de mantenimiento Hospitalario de la E.S.E Barrancabermeja	90%	88	22
15	SUBDIRECCION CIENTIFICA	Aplicar la autoevaluación del Sistema Único de Acreditación	1	50	50



SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN 2022 I TRIMESTRE					
NUMERO	AREAS INVOLUCRADAS	ACCIONES	META PROGRAMADA	% Ejecución I Trimestre	% Cumplimiento de la Meta Programada
16	SUBDIRECCION CIENTIFICA	Formular, ejecutar las 9 etapas de la ruta crítica del PAMEC para el ciclo de mejoramiento 2022	9	75	20
17	SUBDIRECCION CIENTIFICA	Ejecutar el 90% de las acciones de mejoramiento suscritas en las auditorias del PAMEC	90%	N.A	N.A
18	SUBDIRECCION CIENTIFICA	Realizar la Autoevaluación anual en Estándares del Sistema Único de Habilitación bajo la Resolución 3100	1	0	0
19	SUBDIRECCION CIENTIFICA	Mantener la oportunidad de la atención de consulta externa por primera vez igual o menor a 3 días	3 días	2 días	100
20	SUBDIRECCION CIENTIFICA	Mantener el Triage 2 en promedio máximo de atención de 20 minutos	20 minutos	2 minutos	100
21	SUBDIRECCION CIENTIFICA	Aplicar la Guía Clínica de Hipertensión con un nivel de adherencia mayor igual al 90%	≥ 0,9	0,92	100
22	SUBDIRECCION CIENTIFICA	Aplicar la Guía Clínica de Crecimiento y Desarrollo con un nivel de adherencia mayor igual al 80%	≥ 0,80	0,95	100
23	SUBDIRECCION CIENTIFICA	Proporción de gestantes captadas antes de la semana 12 de gestación.	≥ 0,61	31	13
24	SUBDIRECCION CIENTIFICA	Proporción de reingreso de pacientes al servicio de urgencias en menos de 72 horas	≤ 0,03	0,002	100
25	SUBDIRECCION CIENTIFICA	Mantener para cada vigencia los Servicios habilitados en el REPS	100%	100	100
26	SUBDIRECCION CIENTIFICA	Lograr una calificación a la percepción anual de la satisfacción global del cliente del 80%	80%	80	100
27	SUBDIRECCION CIENTIFICA	Formular y ejecutar las actividades del programa institucional de seguridad del paciente	80%	80	20
28	CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	Realizar gestión al 100% de los procesos disciplinarios de la vigencia dentro de los términos del procedimiento Disciplinario	100%	100	25
29	OFICINA ASESORA DE PLANEACION	Formular y gestionar un proyecto de mejoramiento, adecuación u obra nueva de la infraestructura hospitalaria	1	100	25



Concluyendo que el cumplimiento de la gestión de la ejecución del plan Desarrollo Institucional de la vigencia 2022, se calcula así:

Gestión de ejecución del Plan de Desarrollo Institucional:	=	$\frac{\text{Sumatoria porcentual del avance de las metas del plan operativo anual}}{\text{Sumatorio total del porcentaje de las metas del plan operativo anual programadas}}$
--	---	--

Desarrollando la formula el resultado sería:

Gestión de ejecución del Plan de Desarrollo Institucional:	=	$1.460 / 2.900 = 50\%$
--	---	------------------------

Por lo anterior el resultado, del nivel de Gestión de ejecución de las metas al Plan de Desarrollo Institucional alcanzado al corte del seguimiento del primer trimestre es del 50%, del cual se han gestionado 27 metas de las que ya 11 se cumplieron al 100%.

Atentamente;

CAROLINA MARTINEZ MULFORD
Jefe Oficina Asesora de Planeación
E.S.E BARRANCABERMEJA

Proyecto: Emiro Martínez
Contratista – Apoyo Oficina Planeación E.S.E.B